

de la bolera municipal, desafectándola del servicio público, quedando clasificada como bien patrimonial».

Este expediente se somete a información pública por plazo de un mes en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOC para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

De no producirse reclamaciones durante el trámite de información pública se considerará aprobada definitivamente la alteración de la calificación jurídica de la citada bolera.

Solórzano, 22 de noviembre de 2006.–El alcalde, Luis Gómez de la Sota.

06/15745

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2 OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, número 325/06.*

D./Da., secretario de lo Social Número Dos de Santander Número Dos de Santander.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Begoña San Martín González María del Mar Rotaeché Martín, doña Yolanda Rotaeché San Martín, don Víctor Barros Ruiz contra «Francisco Varona, S.A.», en reclamación por ordinario, registrado con el número 325/2006 se ha acordado citar a «Francisco Varona, S.A.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de enero de 2007 a las 10.00 horas, para la celebración de los actos de concitación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Dos sito en Plaza de Juan José Ruano número 1, 1º planta debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Francisco Varona, S. A.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de noviembre de 2006.–El/la secretario/a (Firma ilegible).

06/15998

#### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

*Citación en juicio de faltas número 379/06*

D./Dña. secretario del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 379/2006 se ha acordado citar a don Jorge Cecilio Rollán Segurado, en calidad de denunciado para el juicio de faltas señalado el día 12 de diciembre a las 9.30 horas por una falta de daños.

Y para que conste y sirva de citación a don Jorge Cecilio Rollán Segurado, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en

Santander, 30 de noviembre de 2006.–El secretario (Firma ilegible).

06/16133

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE TORRELAVEGA

*Citación en juicio de faltas número 88/06*

D./Dña. secretario del Juzgado de Instrucción Número Dos de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 88/2006 se ha acordado citar a don David Arbide Arana, para que comparezca en el Juzgado de Instrucción Número Dos de Torrelavega, sito en la plaza Baldomero Iglesias número 3, para que comparezca a juicio de faltas el próximo 14 de diciembre, a las 10,30 horas, en calidad de denunciado, haciéndole saber que deberá comparecer asistido de todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos ...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Y para que conste y sirva de citación a don David Arbide Arana, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en Torrelavega, 27 de noviembre de 2006.–El secretario (Firma ilegible).

06/16110



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

Para cualquier información, dirigirse a: **ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

[www.gobcantabria.es](http://www.gobcantabria.es)

CANTABRIA  
2006

LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO